

Guayaquil, Abril 20 del 2011

Señores Accionistas de
INMOBILIARIA DEL ECUADOR S.A. INDELECU
Ciudad.

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Ley de Compañías, cumplo con informar a ustedes los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante en ejercicio económico del 2010.

No existen aspectos administrativos laborales o legales que merezcan mención especial, cumpliéndose todas las disposiciones y resoluciones del directorio y Junta General.

Finalmente pongo a consideración de ustedes, para su conocimiento y aprobación el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2010, documentos que reflejen la situación económica y financiera de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



Sr. Florencia Guerrero Luis
Gerente General

